



# APDFA

INFO -PRENSA NRO. 0010 ABRIL 2009



**Trenes de Buenos Aires:** Se mantuvieron reuniones en el ámbito privado y en el Ministerio de Trabajo para la definición del Convenio Colectivo de Trabajo, fundamentalmente se esta trabajando en el ámbito de representación. Simultáneamente se esta enfrentando el conflicto de encuadramiento presentado por la U.Ferroviaria.

**ALL.:** Debido a lo informado el mes pasado, se convocó el 29/04 al cuerpo de delegados a una reunión en la cual se decidió emplazar a la empresa para firmar un Acta que avance por el CCT, también se definió la estrategia a seguir en caso de una respuesta insatisfactoria por parte de Empresa.

**Ferrovías S.A.:** Todavía el Ministerio de Trabajo no emitió ningún Dictamen en relación al conflicto de encuadramiento gremial planteado por Unión Ferroviaria, de todas formas se esta intentando formalizar con la Empresa cuestiones salariales tal como se resolviera en el Acta firmada en Diciembre pasado.

**Belgrano S.A.:** Se mantuvieron reuniones con la Empresa donde se trataron temas relacionados con las estructuras y categorías sin todavía llegar a un acuerdo, también se planteo el tema de reclasificación cuestión ya informada en su momento. Se presentó formalmente el pedido de bonificación por egreso ante la Empresa y la Subsecretaria de Transporte Ferroviario.

**Tren de la Costa:** Tras varias reuniones con la Empresa y audiencias en el Ministerio de Trabajo se resolvieron los temas vinculados con los relevos de categorías superiores y bonificaciones a compañeros afiliados que todavía no están encuadrados en el CCT, motivo por el cual se dejó sin efecto las medidas de fuerza.

**U.E.P.F.P.: Informe aportado por los Compañeros: C.Montonatti / J.Medrano y H. González.- A Quienes esta Secretaria de Prensa y Capacitación agradece su colaboración permanente.**

En fecha 06/04/09 se realizo en el ministerio de trabajo en el edificio de negociación colectiva, una reunión paritaria general con el conjunto de los gremios provinciales de la cual como es habitual participamos, en ella se generaron algunas discusiones sobre deudas no abonadas y disconformidad sobre lo ofrecido como aumento, se quedo en estudiar el aumento, luego de unos días se nos informa que tras la aceptación de la propuesta de incremento salarial efectuada por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por parte de UPCN y Federación, se decide dar por finalizada la paritaria General y aceptada la propuesta de un 8,9 % para todo el personal comprendido en la ley 10430 y que tendría vigencia a partir del 1° de marzo del corriente año. Como consecuencia, se comenzaron las gestiones para fijar fecha para la paritaria sectorial con A.P.D.F.A, para que sobre la base de lo detallado se acuerde con los funcionarios del Gobierno Provincial el incremento correspondiente a nuestro sector, esta reunión se realizará el 14/05/2009.

**UGOFE Roca Belgrano Sur:** Se esta a la espera de la resolución del Ministerio de Trabajo, también se mantuvieron reuniones con la Subsecretaria de Transporte Ferroviario.

**IOMA:** En lo que respecta a loma, se informa que a partir del 15 de Abril hasta el 30 de Junio se realiza la vacunación antigripal gratuita para los afiliados del IOMA, Para conocer los Centros de Vacunación ingrese a la página a través del link <http://www.ioma.gba.gov.ar/antigripal.php>, y se sigue tratando en las reuniones realizadas en La Plata, el mejoramiento del servicio para beneficio de los afiliados, e intentando acceder a los problemas internos de nuestro Instituto de Obra Medica Asistencial.

**Belgrano Cargas S.A.:** Se planteo a la Empresa la necesidad de rediscutir los salarios, pero dado que las empresas de cargas tienen como política acordar en conjunto en ferrocámara, se esta a la espera de una reunión para resolver la cuestión, también se esta estudiando un planteo en el Ministerio de Trabajo para convenir los cargos representados por APDFA en la Empresa.

**Empresas ADIF SE. SOF :** Se concurrió a reuniones en el Ministerio de Trabajo y en el ámbito privado para avanzar en el texto del CCT con ADIF y se mantiene la discusión sobre el ámbito de representación por el planteo de U. Ferroviaria.

En la Soft aún falta definir cuestiones por parte de la Nación fundamentalmente la estructura lo que impide avanzar con precisiones.

**SECRETARÍA DE LA TERCERA EDAD**, cristalizó una vez más el ansiado encuentro de Secretarios de la Tercera Edad o el representante que la Seccional elija. Así el día 15 de Abril del 2009 a las nueve horas se hicieron presentes una importante cantidad de representantes de las Seccionales. Informamos para el resto de los afiliados y los seguidores de esta hermosa página que el desarrollo del mismo se sostuvo dentro de lo previsible En primer término y una vez abierta las deliberaciones por nuestro compañero Secretario General HUMBERTO JOSE GÓMEZ, los distintos representantes fueron dejando su impronta fruto de las recomendaciones de sus respectivas Seccionales.

El Dr. LUCIANO GONZÁLEZ se hizo presente, a lo que atendiendo a su presencia se suspendieron las deliberaciones para escucharlo, entre otras reflexiones no dejó su mensaje de participación en todos los ámbitos de nuestras Seccionales por cuanto desde el punto de vista jurídico es mucho lo que se puede hacer pero la gran efectividad viene de las decisiones políticas, por lo que la participación desde el interior es decisiva en estos momentos.

Invitada por la Seccional Rosario se hizo presente la diputada nacional MARIA ELENA MARTIN, quién en su oportunidad elevara un proyecto de ley para que se restituyera a los jubilados y pensionados la deuda histórica que el Estado mantiene, y que cada vez se agrava, por cuanto el poder adquisitivo pierde valor en el haber del jubilado.

Luego haciendo un cuarto intermedio, los miembros asistentes nos dirigimos hacia la Cámara Federal de la Seguridad Social de la Nación, para entregar un escrito declarando la Ley 26417, llamada por el estado de Movilidad,, la anticonstitucionalidad de la misma, elaborada por las instituciones en las que APDFA interviene en forma directa.

Además el Dr. Luciano González a instancia de la Secretaría de la Tercera Edad y de la Comisión Directiva realizaron una acción de Amparo, y discriminación, para que nuestro coeficiente sea equiparado en un primer momento con el 2.21 que actualmente tienen los Conductores de Locomotoras para luego solicitar el verdadero coeficiente que nos corresponde a los jubilados y pensionados del sector de la APDFA.

Reanudado el cuarto intermedio todos los representantes dejan su impronta con el compromiso fundamentalmente de;

- Entrevistar a los legisladores locales para fijar su posición.
- Difundir nuestra protesta en los medios locales, escritos, orales y televisivos.
- Mantener a nuestra comunidad y otros centros de jubilados informados para continuar en conjunto nuestra lucha, en primer lugar para conseguir un 82% móvil sobre el SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL."

#### **Prensa y Capacitación: Estudios Secundarios:**

Nuestro Gremio está a la espera de la documentación cumplimentada correspondiente al Convenio con el Ministerio de Educación de la Nación, mediante comunicación telefónica nos informaron que sería inminente la remisión cumplimentada de la documentación, una vez en condiciones podremos ofrecer a nivel nacional la posibilidad a nuestros asociados de finalizar sus estudios secundarios.

#### **Subsecretaria de Actividades Portuarias:**

Se concretó el nombramiento del nuevo Subsecretario Doctor Luis Abott. En una reunión con los sindicatos la continuidad administrativa y política de todos los temas acordados durante la gestión anterior. En función de ello se establecieron las categorías del personal contratado en función de sus respectivos cct y se delineó el Acta Acuerdo individual que deberá suscribir cada agente prestando conformidad para regularizar su situación de revista. En cuanto a la recomposición salarial se pasó a un cuarto intermedio hasta la semana próxima.-

#### **Administración General de Puertos:**

La Subsecretaria de Puertos y Vías Navegables firmó un Acta Acuerdo con representantes de las Terminales Portuarias por medio de la cual dejó abierta la posibilidad de extender las concesiones actualmente en vigencia, sin el llamado a Licitación Internacional, tal cual lo exige la legislación en vigencia. Al propio tiempo y para darle "garantías" y "hacer previsible" las futuras inversiones en el marco de la crisis global, convino la reducción en un 50% de las tasas al concesionario que le abonan a la AGP hasta el año 2010.

**Ante la gravedad de los hechos, se decide la publicación de una solicitada en el diario Clarín, fijando la posición de APDFA frente la opinión pública; y al propio se convoca a una Asamblea en la cual se autoriza a la Comisión Ejecutiva a coordinar y evaluar el escalonamiento de las acciones gremiales y judiciales que correspondan.**

**Con el mismo sentido se envía una Nota al Subsecretario Luján solicitándole una audiencia en formar urgente, reclamándole la participación que nos corresponde, como representantes del personal de dirección de la AGP.**

**Complejo turístico Germán Abdala (San Clemente):** Se informa que se ha completado la instalación de los últimos calefactores a gas natural, teniendo ahora todas la unidades la correspondiente calefacción, de esta manera queda a disposición de los Compañeros durante todo el año para un merecido descanso.

**Seccional Pto Madryn:** Los Cros. nos informan hicieron llegar recortes periodísticos, por los conflictos que vienen manteniendo por reclamos pendiente del acuerdo formalizado en nov.2008 en donde se ve reflejada la participación Gremial de los Compañeros Apedefianos.

**La Seccional Rosario (Mitre - Belgrano)** realizó en conmemoración del nuevo aniversario de la A. P. D. F. A. los siguientes actos:

**Día 1º de Abril** - Misa recordatoria - En nuestras instalaciones ofrecida por el Padre Carlos de la parroquia Domingo Sabio ceremonia que contó con buen número de asociados.

**Día 3 de Abril** - Colocación de Ofrenda Floral en el Cementerio El Salvador.

**Día 4 de Abril** - Cena Aniversario - Más de 120 de asociados, amigos y familiares participaron de una reunión amena y muy alegre que se engalano con la presencia de los Cros. Directivos Alberto Mayo y Gustavo Berón como así también del contador Juan Carlos Rodríguez y Sra - Oportunidad en que fueron distinguidos con una plaquetas los amigos Berón y Rodríguez

**Enviado por el Compañero Brandán**



**El 30 de abril la Seccional Centro Capital " Ferrobaires", Celebró el Día del Trabajador.** El encuentro de camarería que se realizó en la Sede de APDFA Seccional Centro Capital, donde se juntaron los compañeros para almorzar en dicho local, donde se encontraron compañeros de la Comisión Ejecutiva, del Cuerpo de Delegados del Personal, compañera del Consejo Consultivo de IOMA y miembros de la Comisión Directiva de Línea de la Empresa Ferrobaires.





**Raúl Scalabrini Ortiz – Correspondencia del Gral. Perón. invitándolo a la toma de posesión de los Ferrocarriles el 01 de Marzo de 1948.**

Nos llena de orgullo poder disponer de este material perteneciente a la biblioteca personal de Don Raúl Scalabrini Ortiz, por propia decisión **de su familia que eligió a nuestro Gremio como fiel lugar de cobijo de los trabajos del ilustre Patriota.**